

El Siglo de Torreón

PERIÓDICO REGIONAL DEFENSOR DE LA COMUNIDAD

TORREÓN, COAHUILA, VIERNES 5 DE JULIO DE 2019 | AÑO 98, No. 128

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO EN 1976, 1992 Y 2016

Fundado en 1922 por ANTONIO DE JUAMBELZ Y BRACHO

■ AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN 'REVIVE' EN COAHUILA EL CASO FICREA

Poder Judicial, 'bajo la lupa'



En penales. Los Guerreros del Santos Laguna lograron imponerse ayer ante Rayados de Monterrey desde los once pasos, esto tras el empate 1-1 en tiempo regular del tercer partido de pretemporada disputado en Edinburg, Texas. **[META 1B]**

El órgano estatal no pudo justificar las inversiones por más de 99 millones de pesos

LUCÍA PÉREZ PAZ
EL SIGLO DE TORREÓN

SALTILLO.- La Auditoría Superior del Estado (ASE) reveló que el Poder Judicial no pudo justificar transacciones de inversiones por 99.5 millones de pesos en la Financiera Ficrea.

Funcionarios de este Poder en Coahuila no advirtieron de los malos manejos que se registraron en inversiones realizadas con la Financiera de 2010 al 2014 como la triangulación de recursos.

Al realizarse una auditoría, funcionarios del Poder Judicial no entregaron documentos que avalaran estas transacciones y la Auditoría Superior de Coahuila (ASE) los denunció ante la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción.

La denuncia, en poder de este medio, se presentó el 28 de agosto de 2018, a través del oficio identificado como ASE-08723-2018, que consta de 35 páginas y donde la ASE detalla las irregularidades detectadas en una auditoría practicada en enero del 2015.

La auditoría surge tras informarse que la Comisión Nacional Bancaria congeló las cuentas de Ficrea por manejos irregulares y dentro de los inversionistas se encontraba el Poder Judicial de Coahuila.

De acuerdo al contrato con Ficrea, se realizaban depósitos a plazo con un rendimiento a tasa anual

del 9 por ciento. Esto se utilizaba para mejorar la productividad de los recursos del Fondo de Mejoramiento de la Administración de Justicia.

La ASE realizó una revisión de las inversiones realizadas entre enero del 2010 a diciembre de 2014. Dentro de los hallazgos están transacciones con recursos que originalmente estaban etiquetados para otros rubros en el Poder Judicial en 2013. Sin embargo, la ASE no detalla en qué rubros hubo subejercicio.

Además en la auditoría se advirtió que funcionarios manipularon estados de cuentas de inversión.

El daño patrimonial que reporta la ASE es de 126.9 millones de pesos.

El contrato de apertura con Ficrea data del 21 de septiembre del 2010. Ese año hubo cuatro depósitos por un total de 60 millones de pesos, pero los funcionarios no entregaron pruebas de estos movimientos en el caso de 25 millones.

En 2013 se invirtieron 55 millones y no se contaba con recibos íntegros en el caso de 47 millones de pesos. Es decir, no contaba con documentos que avalaran lo movimientos o los presentados no tenía número de folio.

En 2014 se indican una inversión de 35.5 millones, pero en el caso de 27.5 millones no comprobaron esta inversión.

Otras de las irregularidades detectadas es el reporte erróneo en la generación de intereses. Por ejemplo, en 2014, la ASE indica que los intereses obtenidos debieron ser 2.4 millones, pero 1.1 millones no fueron registrados.

Al momento, la ASE no ha informado el estatus de la denuncia.

'Chocan' Durazo y Calderón por PF

EL SIGLO DE TORREÓN

MÉXICO.- Tras presentarse una protesta a nivel nacional entre los elementos de la Policía Federal, quienes rechazan su incorporación a la Guardia Nacional, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, y el expresidente panista Felipe Calderón Hinojosa (2006 - 2012) abrieron el debate entre las más altas esferas de la política luego de que el secretario de la actual adm-

nistración señalara que esta movilización tiene intereses.

Durazo aseveró que varios de los líderes visibles en las protestas de policías federales están ligados a grupos de interés que han usufructuado contratos millonarios en la corporación, como en la compra de combustibles no usada.

Sin embargo, el secretario de Seguridad señaló que uno de los presuntos implicados en las movilizaciones está ligado a Calderón Hinojosa.

Fue en una rueda de prensa donde reviró, y señaló que "no es casual que uno de los propios representantes de los inconformes solicitara que Felipe Calderón fuera su representante sindical", mientras puntualizó de igual forma la cobertura mediática que se le ha dado al tema.

Ante ello, Felipe Calderón exigió pruebas de las acusaciones por parte de Alfonso Durazo, o de lo contrario retirar lo que calificó como calumnias.

El expresidente negó categóricamente la "cobarde insinuación que desde el poder se hace" mientras que señaló que de existir una comprobación de los dichos, que se actúe en consecuencia.

Por otra parte, pidió de igual forma al presidente Andrés Manuel López Obrador frenar las descalificaciones contra quienes no piensan como él y "dejar de dividir a México", en tanto solicitó escuchar las demandas de los policías federales.

[NACIONAL 2A]

Vinculan a jueces por caso Infonavit

PERLA SÁNCHEZ
EL SIGLO DE TORREÓN

SALTILLO.- Tras las audiencias de vinculación, dos jueces y tres secretarios de Acuerdo y Trámite de Coahuila fueron vinculados a proceso por el caso Infonavit, no obstante, aún restarán dos meses para la investigación complementaria para presentar las pruebas necesarias para continuar con el proceso.

Esta semana se llevaron a cabo audiencias de vinculación en juzgados de Parras de la Fuente y Sabinas

por el delito de prevaricación por el fraude del caso del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), donde más de cien mil casas fueron despojadas a derechohabientes.

De estos funcionarios un juez es familiar de Parras de la Fuente, y otro en materia civil, corresponde al municipio de Sabinas. Así como tres secretarios de Acuerdo y Trámite, uno de Parras de la Fuente y dos de Sabinas.

La vinculación se determinó luego de advertirse

que se dictaron indebidamente resoluciones que contrariaron la norma aplicable, con la intención de adjudicar en favor del Instituto casas que consideraban como deshabitadas, cuya propiedad legalmente correspondía a los derechohabientes demandados.

Cabe destacar que los procesos se llevan en libertad. En total son 18 funcionarios del Poder Judicial de Coahuila, es decir seis jueces y 12 actuarios, los que han sido señalados de despojar a miles de trabajadores de su vivienda.



Viajar a nuestro pasado
El Museo del Algodón abrirá sus puertas durante este periodo vacacional para compartir con el público un acervo lleno de identidad regional. **[CULTURA 6D]**



Un cumpleaños especial
El actor lagunero Carlos Ferro celebra un año de vida con mucho trabajo; acaba de estrenar Los Elegidos, un gran reto en su carrera. **[ESPECTÁCULOS 1D]**



¿Se renuevan?

La empresa PASA y autoridades municipales presentaron ayer como "equipo nuevo" tres camionetas que contaban con placas de circulación vencidas, además de notables daños en faros y carrocería; también una máquina hidrolavadora (en la imagen), la cual tenía claras buellas de uso, fugas de aceite e incluso piezas faltantes. En el evento se informó que este equipo representó una inversión de un millón 300 mil pesos. **[LA LAGUNA 1E]**

BUSCA HOY
Rostros
El Siglo de Torreón

HOY

60 PÁGINAS
8 SECCIONES
SANTORAL
BARBARA

El clima en
La Laguna

MÁX MÍN
36 °C 22 °C



Guardia Nacional
Llegan 118 elementos y cuatro mandos a Gómez Palacio. **[11]**

Urge mayor ahorro

Hacienda reconoció que con el actual ahorro las personas no tendrán para subsistir en el retiro. **[FINANZAS 1G]**

Buscan devolución

Pese a la tregua anunciada por AMLO, la CFE busca una devolución millonaria. **[NACIONAL 3A]**

Llama a la unidad

La primera ministra Theresa May pidió a su sucesor fortalecer la unidad en Reino Unido. **[INTERNACIONAL 9A]**



Empresa Certificada



PAPEL RECICLABLE